



Resolución de Consejo Directivo **17 / 2026 - EXA -UNSa**

Expte. N° 156/2023-EXA-UNSa: Licencia con goce de haberes - Mag. Rosana Mabel Colodro- PAS-EX c/ reducción a SIM – asig. Álgebra Lineal y Geometría
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
05/02/2026

VISTO la Nota N° 218 / 2025 - EXAdepdocmat -UNSa de la Mag. Rosana Mabel Colodro, donde solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Asociado con reducción a Simple de la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la docente fundamenta su pedido por empezar a elaborar su tesis doctoral, correspondiente al Doctorado en Ciencias de la Educación de la TECH Universidad Tecnológica Internacional, desde el inicio del primer cuatrimestre de 2026 y por el término de seis (6) meses.

Que el Departamento da el visto bueno a lo solicitado.

Que la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina aconseja: otorgar a la Mag. Rosana Mabel Colodro, licencia extraordinaria con goce de haberes, desde el 16/03/2026 hasta el 16/09/2026, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, reducido a simple en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo, en su 22° Sesión Ordinaria celebrada el 17 de diciembre de 2025, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria con goce de haberes a la Mag. Rosana Mabel COLODRO, D.N.I. N° 24.359.270, en el cargo PROFESOR ASOCIADO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA con reducción a SIMPLE para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de esta Facultad, desde el 16/03/2026 hasta el 16/09/2026, de acuerdo con lo reglamentado por el art. 15 inciso a) de la Resolución Rectoral N° 343/83, y el art. 49 I inciso e) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios Decreto 1246/15.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: la Mag. Rosana Mabel Colodro, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Dirección de Alumnos. Cumplido, archívese.

AMT/cag


Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa